INTERMODAL
LA CISTERNA

GCLC15-0267

Santiago, 22 de Abril de 2015

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A.
Registro de entidades informantes Nº 119

Señor
Carlos Pavez Tolosa
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
P R E S E N T E

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en junta ordinaria de accionistas de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día de hoy, se acordó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto:

- Repartir un dividendo definitivo a los accionistas de la sociedad, con cargo a Ganancias Acumuladas que será pagado a contar del día 13 de Mayo de 2015, a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas, al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago;
- Designación del Directorio: se designaron directores a los señores Enrique Elgueta Gálmez, Juan Eduardo Vargas Peyreblanque, Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez, Ricardo Bachelet Artigues y Gonzalo Castillo Nicolás;
- Elegir como empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad durante el ejercicio 2015 a la firma PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la circular Nº 660, letra I, se adjunta formulario Nº 1 que informa del reparto de dividendo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Fernando Elgueta Larraín
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Intermodal La Cisterna S.A.

Incl.: Lo indicado

FEL/JYR/sav

F O R M U L A R I O N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: Si (si/no) 0.02 Fecha envío : 220415(DD MM AA)

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 99563430-9 1.02 Fecha envío form. Original : 220415 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: SOCIEDAD CONCESIONARIA INTERMODAL LA CISTERNA S.A.

1.04 N° Reg. de Ent.Informantes: 119 1.05 Serie afecta : UNICA

1.06 Código bolsa: - 1.07 Indiv. del mov.: 1.D

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 220415 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral.ordin. de acc.; 2: Junta extrarorod. De acc.; 3: Sesión de directorio)

2.03 Monto del dividendo: 828.066.000.- 2.04 Tipo de moneda : $ --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 931.357.158 3.02 Fecha Límite: 130515(DD MM AA)

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3:Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 311214 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: 0,88910/Acc. 5.02 Tipo de moneda: $, --

5.03 Fecha de pago: 130515 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: (DO MM AA)

6.02 Fecha término opción: (DO MM AA)

6.03 Fecha entrega título: (DO MM AA)

6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T.soc.emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa:

6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción e/derecho

6.09 Precio de la acción: /acc.

6.10 Tipo de moneda: $,

7. Observaciones

1. Los efectos tributarios de este dividendo serán comunicados oportunamente por la Sociedad.
2. El dividendo se carga contra la cuenta contable Ganancias Acumuladas.
3. El dividendo se pagará a contar del 13 de mayo de 2015 en las oficinas sociales ubicadas en Américo Vespucio 75, La Cisterna, en horario continuado de 9:30 a 18 horas.
4. La publicación del aviso de reparto de dividendo se efectuará en el diario El Mostrador el día 29 de abril de 2015.
5. Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. es una sociedad anónima cerrada.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

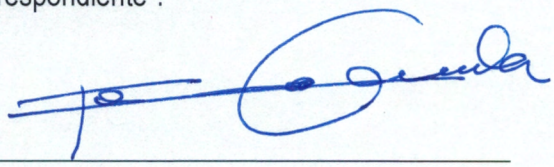

Fernando Elgueta Larrain
Gerente General